GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADDENDA N° 2/2015

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE LA UTGS", CON ID N° 295.691, EXPEDIENTE N° 312.315.

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, introduce modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones del llamado individualizado como:

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE LA U.T.G.S.
Modalidad: Contratación Directa N°12/2015
ID N° 295.691 - Expte. N° 312.315

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN EL ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDC)

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 25/05/2015, hasta las 9:00 hs.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra - Piso 12.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: ABOG. LAURA GONZALEZ GOMEZ, sito en Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra - Piso 12, correo electrónico: lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py y hlau.gon@gmail.com

Dirección: Presidente Franco esq. Ayolas

Número del Piso/Oficina: Piso 12 UOC - UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ciudad: Asunción, Paraguay

Código postal: N/A

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 29 de mayo del 2015

Hora: 10:00 am

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Presidente Franco esq. Ayolas - Edificio Ayfra.

Número de Piso/Oficina: Piso 12, UOC - UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ciudad: Asunción, Paraguay

Fecha: 29 de mayo del 2015, Hora: 10:15 am

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADDENDA N° 2/2015

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE LA UTGS", CON ID N° 295.691, EXPEDIENTE N° 312.315.

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN EL ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS DE LA CONTRATACIÓN (DDC)

1. Especificaciones Técnicas

a. Hardware para Digitalización de Documentos Sueltos:

La empresa oferente, en su carácter de prestadora de servicios, deberá contar con la infraestructura requerida a fin de garantizar plenamente los productos entregables, cuyo cumplimiento serán verificados al momento de evaluación de ofertas por miembros del comité evaluador.

♣Equipo: Escáner de alta producción

Observación: Todos los equipos deben ser escáneres de alta producción. No se aceptaran multifunciones ni equipos Re acondicionados o Re Manufacturados.

♣ Modo de alimentación de documentos:
• Alimentador automático de documentos (ADF)

♣ Velocidad de escaneo: 180 imágenes por minuto (En color y B/N).
♣ Bandeja de originales: mínimo de 200 hojas y máximo de 500 hojas.
♣ Cantidad: 1 (uno).

♣ Requerimiento Técnico: La cantidad necesaria de técnicos certificados por el fabricante y/o representante técnico con relación a todo Hardware (Scanner) detallado en la propuesta de Solución.

b. Hardware para Digitalización de Documentos Encuadernados:
♣ Tipo de Escáner: Aéreo o planetario
♣Velocidad de escaneo: 3 segundos por imagen A4 u oficio.
♣Interface: conexión por USB
♣ Profundidad de color: color de 36 bits de entrada, 24bits color de salida, Escala de Grises 12 bits de entrada, Escala de Grises 8 bit de salida.
♣Cantidad: 1 (uno).
♣Requerimiento Técnico: La cantidad necesaria de técnicos certificados por el fabricante y/o representante técnico con relación a todo Hardware (Scanner) detallado en la propuesta de Solución.

Obs: Todos los equipos deben ser escáneres. No se aceptaran multifunciones ni equipos Re Acondicionados o Re Manufacturados.

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

ADDENDA N° 2/2015

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE LA UTGS", CON ID N° 295.691, EXPEDIENTE N° 312.315.

f. Entregables

1.) Base de datos de imágenes Digitales

- Imágenes.

Captura: mínimo de 200dpi máximo de 600 dpi / Color/ Escala Grises o Mejora de Texto
Tamaño Promedio x imagen: entre 35 y 120 kb.
Indexación: Según perfiles pre determinados enlazables con el gestor documental que deberá ser provisto, además información de la ubicación del documento original en formato papel.
Las imágenes generadas y que hacen a la base de datos deberá estar lista para ser publicada en el gestor documental que deberá ser provisto.

2.) Gestor Documental

Sistema con Acceso WEB, para la administración, consulta, modificación y acceso concurrente a imágenes digitalizadas y datos indexados.

2. Plan de entregas del servicio.

El plazo de ejecución del servicio es de 3 (tres) meses a partir del 5to. día hábil posterior a la suscripción del contrato, el cual tendrá una vigencia de hasta el 31/12/2015. Para el cómputo y cálculo del mes se tomará a partir del día hábil en que se inicia el servicio por 30 días.

El servicio deberá realizarse en una oficina a ser destinada exclusivamente para el mismo, no podrán sacarse documentos fuera de la Institución ni tomar fotografías de los mismos; además la firma adjudicada, a través de su personal contratado deberá guardar la confidencialidad de los instrumentos.

El horario de trabajo será de 07:30 hs a 15:30 hs. de lunes a viernes.

La coordinación de los servicios estará a cargo de la Coordinación de Administración y Finanzas, quién designará a 1 (un) funcionario que tendrán a su cargo la entrega, supervisión y recepción de los trabajos, con la conformidad de la Dirección Ejecutiva.

La entrega del servicio deberá realizarse a través de un Acta de Recepción a ser firmada por el Representante de la empresa, uno de los funcionarios designados y el Coordinador de Administración y Finanzas.

La recepción no se procederá si no se cumple con lo pactado en las especificaciones técnicas del servicio.

El Proveedor se responsabilizará de los trabajos realizados y del mantenimiento y funcionamiento de los equipos que instalará para cumplir con el servicio pactado.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

ADDENDA N° 2/2015

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE LA UTGS", CON ID N° 295.691, EXPEDIENTE N° 312.315.

La UTGS no se responsabiliza por los bienes del proveedor. Por tanto, se asignará un espacio físico exclusivo para la empresa y la llave le será entregada únicamente a la misma a fin de resguardar los equipos y documentos que posea durante la ejecución del contrato.

3. Tipos de Documentos:

Los documentos ha digitalizarse: Resoluciones; Documentación Recibida y Remitidas de la UTGS; Nota Recibida; STR; Legajo de funcionario; Procesos de la Unidad Operativa de Contrataciones (Convocatoria/Formalización de la Adjudicación); Notas y Memorándum – UOC; PAC; Dictámenes jurídicos; se encuentran contenidos en carpetas, biblioratos y arquipeles; y todos se encuentran en buen estado.

Observación: todos los demás puntos de las Especificaciones Técnicas no sufren modificación alguna.-

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República